

DECLARACIONES DE AVANZA ZARAGOZA ANTE LA CONVOCATORIA DE PAROS PARCIALES

La Empresa considera faltos de rigor y veracidad los argumentos esgrimidos por el Comité de Empresa

Zaragoza, 10 de abril de 2018.- Ante la convocatoria de huelga por parte del Comité de Empresa para los días 21, 22, 28 y 29 de abril y 5 y 6 de mayo en las secciones de Conductores y Taller, basados en argumentos totalmente falsos y tendenciosos, la Dirección de Avanza Zaragoza quiere explicar la situación real de cada uno de los puntos reivindicados:

- **NUEVOS CUADROS DE MARCHAS**: Desde octubre de 2017 existen nuevos cuadros de marcha (horarios) obtenidos a partir de **registros reales de los tiempos de viaje realizados por los autobuses**, que han supuesto una reducción de expediciones del servicio, manteniendo las mismas jornadas laborales, para conseguir un mayor cumplimiento de los horarios y un mayor tiempo de descanso de los conductores al final de cada expedición (aproximadamente 16.000 horas anuales más). Además, se sigue llevando a cabo una mejora continua, ajustando correcciones, lo que redundará en una mejora del servicio ofrecido a nuestros clientes.
- **CATEGORIAS PROFESIONALES TALLER**: Actualmente está abierta una convocatoria de promoción interna para cubrir las tres vacantes que reclama el Comité de Empresa. La empresa tiene que seguir el procedimiento establecido, y no la promoción directa que se nos ha propuesto, por lo que no será hasta el próximo mes de mayo cuando se concluya este proceso.
- **INSTALACION MAMPARAS DE SEGURIDAD EN LOS AUTOBUSES HIBRIDOS VOLVO**: Aunque el fabricante de las mamparas se ha retrasado un par de meses en suministrarlas, a día de hoy, **TODOS** los autobuses híbridos de nuestra flota (42 en total) llevan instaladas **mamparas de seguridad**. En lugar de retrasar la puesta en servicio de los últimos 32 autobuses híbridos por este motivo, como pretendía el Comité, y teniendo en cuenta que no se ha registrado ninguna incidencia que recomendará lo contrario, se consideró más conveniente poner los autobuses en circulación ya desde el mes de enero. De esta forma, los ciudadanos de Zaragoza han podido disfrutar de estos vehículos, sin riesgo para ellos o para los conductores, durante los dos últimos meses.
- **ASEOS EN TERMINALES**: Actualmente Avanza Zaragoza dispone de 24 aseos propios operativos en las terminales de las líneas, cumpliendo así con todos los compromisos adquiridos. Durante los próximos meses, y como se ha comunicado al Comité, se está intentando aprobar con el Ayuntamiento la instalación de otros 5 aseos adicionales, con lo que se duplicará el número de aseos de que disponían hace dos años.
- **RENOVACION MAQUINARIA DE TALLER**: El compromiso adquirido por la empresa en octubre del año pasado fue de renovar a lo largo de 2018 varias máquinas (plegadora de chapas, desmontadora de neumáticos), así como reparar otras (carro de niveles). A día de hoy ya se han realizado todas estas actuaciones. También se ha comunicado reiteradamente al Comité de Empresa que se seguirán renovando además aquellas máquinas que así lo requieran.

➤ INCUMPLIMIENTOS ACUERDOS DEL SAMA:

- Cuadros de Descansos: La empresa ha presentado a los representantes de los trabajadores diversas propuestas y variantes de nuevos cuadrantes de trabajo según las premisas fijadas en el acuerdo del SAMA, habiendo sido rechazadas todas ellas, sin haber recibido la empresa ninguna alternativa viable. No obstante, la empresa siempre se ha mantenido abierta a estudiar cualquier nueva variante desarrollada que reciba del Comité.
- Fiestas pagadas:
 - Son los días Festivos a los que tienen derecho los trabajadores que no las disfruten en los días señalados, por la necesidad de prestar servicio
 - Este año se han concedido el 100% de las Fiestas devengadas durante el año 2017 y que los trabajadores se guardaron para disfrutar este año.
 - El Convenio Colectivo fija que cada día se deben conceder un mínimo de 10 Fiestas a los trabajadores, lo cual se está cumpliendo escrupulosamente desde el 1 de enero de este año.
 - Adicionalmente, se han concedido todas las Fiestas solicitadas por encima de estas diez, excepto los días de **Año Nuevo, Reyes, Sábado Santo y Domingo de Resurrección**. El propio Convenio Colectivo recoge que en fechas señaladas como estas (cuando la mayor parte de la plantilla tiene Fiesta al reducirse el servicio) solo se concederán las que sea posible.
- Jornada Continuada: Se ha entregado al Comité de Empresa el detalle de todos los trabajadores que han mostrado su preferencia por la jornada continuada.
- Formación del Área de Taller: De acuerdo con el Plan de Formación comunicado al Comité de Empresa, desde octubre del año pasado se han realizado 6 cursos en Taller, habiendo participado 36 colaboradores a una media de 2 cursos por persona.

Como en anteriores ocasiones apela a la responsabilidad y al sentido común del Comité de Empresa, a la vez que reitera su voluntad negociadora.

Es por todo esto, y por los esfuerzos que está realizando la empresa para mejorar las condiciones de todos sus empleados y el clima laboral, que no se comprende la convocatoria de Huelga por parte del Comité de Empresa. Esta actitud demuestra una vez más, que el Comité de Empresa sigue buscando el conflicto permanente como única herramienta de trabajo, y utiliza a todos los ciudadanos de Zaragoza como rehenes para conseguir sus fines.

Por último, Avanza Zaragoza lamenta profundamente el impacto que estos paros, de llegar a realizarse, tendrían en el servicio y en sus clientes y hará todo lo posible para minimizar dicho impacto dentro del marco de la legalidad vigente.